

PREFACIO

Este libro es, a la vez, una ampliación sustancial del publicado en 1995 con el título *Una visión sistémica y cibernética del derecho* (Abeledo-Perrot, Buenos Aires) y el resultado de la incorporación de las partes sustanciales de una serie de trabajos publicados en Internet en el decurso de estos casi diez años, en diversos sitios, especialmente en la *Revista Telemática de Filosofía del Derecho* (<http://www.filosofiyderecho.com/rtfd>).

He creído necesario volcar estas ideas al papel y no dejarlas meramente flotando en el espacio inmaterial de lo virtual, porque entiendo que todavía la solidez material de un libro con sus páginas, su encuadernación y sus tapas, es más segura para resguardar nuestras ideas en el tiempo y el espacio. (Quizá esto sea producto de que nací y viví la mayor parte de mi vida en un mundo en que su soporte era el papel...). Y de esta manera, permitir el acceso a las ideas, cuando, quizá en un tiempo no lejano, las páginas de Internet en que han sido recogidas desaparezcan de las pantallas de las computadoras.

Por otra parte, de esta forma se eliminan las superposiciones de conceptos que naturalmente conlleva el exponer las nociones sistémicas y cibernéticas en cada uno de los artículos o notas, dada la escasa difusión que en aquel momento y, aún hoy, tienen.

Más aún, se han incorporado en este volumen una serie de ideas, conceptos, citas y bibliografía que no se encontraban

XXVIII UNA VISIÓN SISTÉMICA Y CIBERNÉTICA...

expuestos ni en el libro primigenio ni en los trabajos publicados en Internet, por lo que aun para quienes han conocido todos aquellos trabajos, encontrarán aquí novedades sustanciales. Finalmente, he querido agregar, también como anexos, una ponencia presentada en el III Congreso Internacional de Filosofía Jurídica y Social, Buenos Aires, 1991, la cual, pese a diversos cambios en mi enfoque sistémico del Derecho, creo, mantiene su interés para quienes se dedican a la teoría o filosofía de esta disciplina y guarda relación con mi tesis doctoral, presentada hace ya casi cuarenta años, que se titulara *Los tres niveles del conocimiento jurídico*; y un trabajo, también publicado en Internet, que muestra la aplicación de los conceptos y la metodología sistémico-cibernética a cuestiones específicas y concretas del campo político internacional.

El interés que ha despertado el enfoque sistémico-cibernético del Derecho en una gran cantidad de personas en toda Latinoamérica y España creo que justifica su presentación en un solo volumen.

Espero que el mismo sea de utilidad para el avance de la filosofía, la teoría y la ciencia del Derecho y contribuya a afrontar con mejores herramientas la crisis en la que se encuentra inmerso el funcionamiento práctico de esta disciplina y el de las que lo estudian.